

Viernes, 5 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia

#### ANUNCIO. Nombramiento Funcionario de Carrera.

NOMBRAMIENTO DE DON DANIEL SÁNCHEZ BARRADO, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, de la plantilla funcional del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, incluida en la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante sistema de concurso, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 22 de diciembre de 2022.

Visto que Don Daniel Sánchez Barrado, ha superado el proceso selectivo con la mayor puntuación y ha acreditado cumplir todos los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria.

Conforme a lo establecido en el art. 80 de la Ley 13/2015, de 8 de abril de Función Pública de Extremadura, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Novena de la Convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere el 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Esta Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Realizar el nombramiento como funcionario de carrera a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
DANIEL SÁNCHEZ BARRADO	****7518C



Viernes, 5 de abril de 2024

Para la plaza siguiente:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución al interesado, comunicándole que deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de 15 días.

TERCERO. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, conforme a lo determinado en la Ley 13/2015, de 8 de abril de Función Pública de Extremadura.

Malpartida de Plasencia, 1 de abril de 2024  
José Raúl Barrado Módenes  
ALCALDE - PRESIDENTE

